

Nº 580



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

3-10 agosto 1827

Decreto de 3 de Ag^{to} de 1827

Sobre que todo Ciudadano sin excepcion puede
ser llamado en todo Juzg^{do}, juramentado e interro-
gado

N.º 91

La Asamblea Constitucional del Estado Libre de Costa Rica: considerando
q^e es indispensable para garantizar
los derechos de los Ciudadanos el q^e sin
quien son ejercidos Parte de la Au-
toridad publica u substraiga de obe-
dencia a los q^e ejercen ley alguna, ha-
ciendo a bien decretar y decretar.

En materias civiles como en
las criminales es un deber de todo
Ciudadano, sin diferencia de empleo
dignidad o jurisdiccion q^e deata

compañeros si fuer llamado y declinar la del Consejo San Jose Agosto 10 de 1827 2
vase de juramento ante la autoridad
q. en ellas comiso, pudiendo su apie
miado por esta con tal q. no sea in
Sibiduo de los Suprimos Poderes

Fase al P.E.

Cecilio Vmaña
Presid. //

Greg. Guerrero
Fico. //

H. Consejo Representativo.

Dado en San Jose a los tres dias del mes
de Agosto de mil ochocientos veinte
y siete.

Man. Alvarado
D. Presid. //

Paulo Carrillo
D. J. //

Duplicado

La Asamblea Constitucional del
Estado libre y Soberano: considerando q.
es indispensable para garantizar los
derechos a los Ciudadanos el q. ningu-
no por ejercer parte a la Autoridad
publica se subordina o obedezca a los
q. ejercen las demas, ha tenido a bi-
en declarar q. decreta.

En materia civil como en la cri-
minal se han de tener de toda Ciu.^{no}
sin diferencia o excepto, dignidad

La del Consejo San Jose Agosto 10 de 1827 4

o jurisdicción q. s. exenta, compare-
cer si fuere llamado, y declarar va-
lo de juramento ante la Autoridad
q. s. en ella compare; pudiendo ser
apremiado por esta con tal que no
sea inordinario a la Supremacia de
Dios.

Fase al S. E.

Cecilio Manuel
Presid.

Eng. Cuernavaca
Sec.

Al Consejo Representativo.

Dado en San Jose a los tres dias
del mes de Agosto a mil ochocientos
veinte y siete.

Man. Abrazado
D. Presid.

Jos. Wilson
D.

Francis
Carrillo
D.

La